



Ciudad de México a, 14 de agosto de 2026.

COMUNICADO

Al personal docente y técnico docente que le fue autorizado un cambio de centro de trabajo en el marco de la "Convocatoria del proceso para la autorización de cambio de centro de trabajo en educación básica en la Ciudad de México, ciclo escolar 2026-2027".

Se le comunica que a partir del 17 de agosto de 2026 podrán descargar su Orden de Presentación en el portal de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, en la siguiente liga:

<http://www2.aefcm.gob.mx/spp/ordenpre/index.jsp>

La Orden de Presentación tendrá que ser entregada al director(a) de su Centro de Trabajo para notificar su incorporación, quien deberá devolverla debidamente sellada y firmada. El personal que no cuente con la Orden de Presentación debidamente requisitada no podrá ingresar al plantel educativo.

Una vez recepcionada, la Orden de Presentación, deberá notificarse a los siguientes correos electrónicos, de acuerdo con el nivel en el que labora:

Preescolar: desarrollo.preescolar.ordenpresentacion@aefcm.gob.mx;

Primaria: desarrollo.primaria.ordenesdepresentacion@aefcm.gob.mx;

Secundaria: desarrollo.secundarias.ordenpresentacion@aefcm.gob.mx;

Educación Especial: desarrollo.educacionespecial@aefcm.gob.mx;

Inglés: ingles.cdmx.ddp@aefcm.gob.mx.

Asimismo, deberá entregarla en el Archivo Central, ubicado en Triunfo No. 34 Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

Cualquier documento emitido fuera de este proceso carece de validez.

ATENTAMENTE

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO



2026
año de
Margarita
Maza